



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS LABORALES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 068

Fecha: 27/10/2020

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2020 - 00087 - 00	ORDINARIO LABORAL	NAPOLEÓN RIVERA CHICUÉ	ALEJANDRO TRUJILLO ARANGO Y OTRA	INADMITE DEMANDA	26/10/2020	VER
17-174-31-12-001-2020 - 00088 - 00	ORDINARIO LABORAL	JORGE IVÁN ARISTIZABAL OSORIO	BEATRIZ QUINTERO DE BOTERO Y OTROS	INADMITE DEMANDA	26/10/2020	VER
17-174-31-12-001-2020 - 00102 - 00	AMPARO DE POBREZA	JESÚS MARÍA GONZÁLEZ PÉREZ		CONCEDE AMPARO	26/10/2020	VER
17174 31 12 001 2020 - 00109 - 00	AMPARO DE POBREZA	LINA JOHANA RAMÍREZ AGUIRRE		CONCEDE AMPARO	26/10/2020	VER
17174 31 12 001 2020 - 00121 - 00	AMPARO DE POBREZA	JAIME DE JESÚS GUTIÉRREZ MARTÍNEZ		CONCEDE AMPARO	26/10/2020	VER



Libertad y Orden

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. (problemas técnicos en su cargue) y desfijándose a las 05:00 p.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jairo Andrés Quintero Ramírez', written over a horizontal line.

JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ

SECRETARIO